



The Contractors State License Board, which operates under the umbrella of the California Department of Consumer Affairs, licenses and regulates California's contractors, and is regarded as one of the leading consumer protection agencies in the United States.

9821 Business Park Drive
Sacramento
California
95827

•
P.O. Box 26000
Sacramento
California
95826-0026

•
800.321.CSLB (2752)

www.cslb.ca.gov

CheckTheLicenseFirst.com

Lista de Verificación de Proyectos de Construcción Encontrar un Contratista, Obtener Ofertas, Revisar el Contrato

Los contratistas contratados para trabajos de construcción en California que cuesta \$1,000 o más en mano de obra y materiales deben ser licenciados por CSLB. Además, cualquier proyecto que requiera un permiso o trabajadores necesita un contratista con licencia.

Una vez que seleccione un contratista, asegúrese de recibir un contrato por escrito detallado. No firme el contrato hasta que entienda todos los términos.

ENCONTRAR A SU CONTRATISTA

- ✓ Utilice la función [Buscar a Mi Contratista Con Licencia](#) en el sitio web de CSLB (www.cslb.ca.gov) para encontrar contratistas con licencia en su área.
- ✓ Utilice la función [Comprobación de Licencia](#) en el sitio web de CSLB o llame al 800-321-CSLB (2752) para confirmar que el contratista tiene licencia y que tiene un seguro de compensación de trabajadores* si tiene empleados.
- ✓ Investigue el nombre de sus contratistas en línea para obtener revisiones adicionales.

OBTENER OFERTAS

- ✓ Obtenga una estimación de al menos tres contratistas junto con referencias. Llame a las referencias y haga preguntas sobre los proyectos.
- ✓ Solicite ver la licencia de bolsillo del contratista y confirme su identidad con una identificación con foto actual.
- ✓ Pregunte si el contratista lleva un seguro de responsabilidad civil general para cubrir daños accidentales a su propiedad.
- ✓ Pregunte al contratista si entiende las expectativas y el cronograma de su proyecto.

*NOTA: Todos los licenciarios activos de C-8, C-20, C-22, C-39, y D-49 deben de cargar un seguro de compensación de trabajadores o una Certificación válida de autoseguro, tengan o no empleados.

- ✓ Otras preguntas para su contratista incluyen:
 - Tiene empleados? Están en tu nómina? Lleva compensación de trabajadores por los empleados?
 - Está contratando subcontratistas con licencia?
 - Proporciona avisos de gravamen para sus subcontratistas y proveedores de materiales?
 - Cuándo puede iniciar el proyecto y cuál es el plazo de tiempo?
 - Quién supervisará el trabajo cada día?
 - Obtendrá los permisos de construcción y programara inspecciones? (El contratista debe sacar todos los permisos necesarios.)
 - Qué tanta experiencia tiene con este tipo de proyecto?
 - Me proporcionará referencias de clientes anteriores?
 - Qué días y horas trabaja?
 - Limpias al final del día?
 - Hay problemas potenciales con este proyecto que podrían surgir?
 - Si se produce un problema de mano de obra una vez completado el trabajo, lo solucionará de forma gratuita?
 - Ha operado anteriormente como contratista con un nombre comercial diferente? Si es así, qué nombre?
 - Su negocio se ha declarado en bancarrota alguna vez?

CONTRATO DE MEJORA DEL HOGAR: CONSÍGUELO POR ESCRITO

- ✓ Evite firmar un contrato en un dispositivo electrónico. Pida una copia en papel y tómese su tiempo leyéndola. Tiene tres días después de la firma para cancelar el contrato (por escrito). De acuerdo con la ley, las personas de la tercer edad tienen cinco días para cancelar.
- ✓ Asegúrese de que todos los materiales y expectativas del proyecto estén detallados, incluida la limpieza, la eliminación de escombros y la seguridad del sitio. Para obtener más información sobre qué incluir en un contrato, consulte los [Términos de Acuerdo](#) disponibles en el sitio web de CSLB.
- ✓ Asegúrese de que todos los cambios en el contrato, o "órdenes de cambio," estén por escrito y firmados por ambas partes.
- ✓ No pague más del 10% de depósito o \$1,000, lo que sea menor.* Programe y documente cada fase de su proyecto y el

cronograma de pago de progreso. No deje que los pagos se adelanten al trabajo y evite hacer el pago final hasta que esté satisfecho con el trabajo. No pague en efectivo, a menos que el contratista le dé un recibo.

- ✓ Asegúrese de que se le proporcionan los nombres y números de licencia de contratista de subcontratistas que trabajaran en su proyecto, así como los nombres de los proveedores de materiales.
- ✓ Guarde los documentos del proyecto, incluidos los pagos y las imágenes, en un archivo de trabajo.

*Excepción: Contratistas con un rendimiento general y la fianza de pago en el archivo, que aparecerá en los detalles de la licencia.